

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ZAMAVIS CIA. LTDA.

1. Operaciones

ZAMAVIS CIA. LTDA., fue constituida el 12 de junio de 2005 y su actividad principal es la Comercialización de Combustibles y Lubricantes.

El capital social de la Compañía está suscrito por cuatrocientos dólares (\$400.00), dividido en el 50.00% para Iván Remigio Zamora Peñafiel, el 45.00% para Tanya Carroll Aviles Alarcón y el 5.00% para Julio Severo Zamora Flores.

Durante el ejercicio económico 2012, su actividad principal se ha mantenido.

Al 31 de diciembre de 2012, la compañía presento una utilidad de \$ 42.140,71 proveniente de la gestión de su actividad. La meta para el siguiente año es utilizar los recursos de la compañía para la actualizar los equipos con tecnología de punta a fin de tener un mejor control y cumplir con los nuevos requerimientos que exige el estado Ecuatoriano.

La dirección registrada de la Compañía es AVENIDA QUITO Y RIO YAMBOYA.

2. Principales Políticas de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos.-

Se encuentran registradas a su valor nominal

(b) Registros contables y unidad monetaria.-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Cuentas por Pagar

Se registra el financiamiento que recibió la compañía por modo de cuentas por pagar para sus operaciones económicas, y estos pasivos serán pagados en su medida en el siguiente ejercicio económico

4. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2012, el capital social esta constituido por 400 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de \$1 cada una, de las cuales todo el capital social se encuentra pagado en su totalidad.

5. Gastos de Administración y Generales

Al 31 de diciembre del 2012, se realizaron todos los costos y gastos de inventarios, suministros y materiales que fueron necesarios como parte normal de la actividad que desarrollamos.

6. Impuesto a la Renta

(a) Situación Fiscal

La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Pérdidas Fiscales Amortizables

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias podrán ser amortizadas dentro de los cinco años siguientes al que se originaron, sin que dicha amortización exceda en cada periodo el 25% de las utilidades tributarias.

(c) Tasa de Impuesto

Al 31 de diciembre del 2012, la compañía si causo impuesto a la renta y será pagado con las Retenciones en la Fuente efectuadas en el ejercicio.

(d) Dividendos en Efectivo

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(e) Conciliación Tributaria Contable

Al 31 de diciembre de 2012 no existen partidas que afecten la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía.

(f) Pago del Impuesto a la Renta y su Anticipo

De acuerdo a las modificaciones establecidas en el Código de la Producción, Comercio e Inversiones (31 de diciembre de 2012) las sociedades recién constituidas que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago del anticipo después del quinto año de operación efectiva.

Iván Remigio Zamora Peñafiel
Gerente General

Fernando Caicedo Peñafiel
Contador